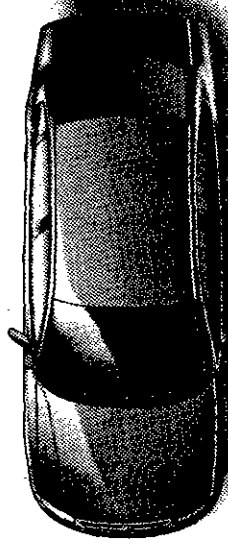


"Passat: tan veloz como seguro. Un potente modelo en el que se ha sabido conjugar el lujo y la comodidad con un precio ajustado"

(Car & Driver - Mayo 1997)



Passat



**INSUMISIÓN** Un grupo de jóvenes del Movimiento de Objeción de Conciencia de Valladolid, protestaron contra el sorteo de excedentes de cupo del miércoles.

## Defensa empieza a pagar el error

La negativa del ministro Serra a repetir el sorteo de la 'mili' complica las negociaciones entre CiU Y PP sobre la reforma de la Ley de Objeción

ROBERTO LARREA  
Madrid

El Gobierno ya ha empezado a pagar las consecuencias del polémico sorteo de la 'mili'. Las irregularidades detectadas en el proceso de selección de excedentes de cupo no sólo han colocado al ministro de Defensa, Eduardo Serra, en una situación delicada, sino que, además, la salida de tono protagonizada por el PP, al acusar a la oposición de "torpedear" el Ejército profesional, no han sentado nada bien a los nacionalistas catala-

nes, así como al resto de partidos, que siguen reclamando en vano que se repita la lotería de la 'mili'.

Esta situación podría afectar gravemente a dos puntos importantes de las negociaciones que mantienen populares y catalanes con el objetivo de reformar la Ley de Objeción de Conciencia, de 1984.

Si hace unos días se daba como hecho un futuro acuerdo entre ambas formaciones, ayer, fuentes parlamentarias consultadas por este periódico reconocían que "no será tan fácil el consenso, sobre

**Malestar en la oposición tras la reacción del PP al acusar a CiU, PSOE e IU de "torpedear" el Ejército profesional por pedir la repetición del sorteo de la 'mili'**

todo cuando se ponen trabas en el camino con declaraciones inoportunas".

CiU y PP ocupan polos opuestos en dos puntos fundamentales de la próxima reforma de la Ley de Objeción de Conciencia. Los nacionalistas catalanes siguen exigiendo que los retoques a esta ley incluyan el derecho de todo joven de pasar a la reserva si en el plazo superior a un año el objetor todavía no ha conseguido destino para realizar la Prestación Social Sustitutoria (PSS). CiU pide que esta medida se aplique tam-

bién con carácter retroactivo a los 100.000 jóvenes que llevan varios años a la espera de obtener destino.

El Gobierno rechaza esta exigencia, pero tampoco está dispuesto a dejar que se escapen del Servicio Militar todos aquellos reclutas que, una vez que han conocido su destino en el sorteo de excedentes de cupo, presenten una solicitud para declararse objetor: la llamada objeción sobrenvenida. Éste es el otro punto negro de una negociación que se ha tornado más compleja desde ahora.

## La ODS recibe 12.000 consultas sobre cómo impugnar el sorteo

La Oficina del Defensor del Soldado reconoce que repetir la lotería "resolvería algunos problemas, pero generaría otros"

Madrid/D16.—La Oficina del Defensor del Soldado (ODS) ha recibido hasta el momento más de 12.000 consultas motivadas por el procedimiento seguido por el Ministerio de Defensa en el sorteo de excedentes de cupo, según informó ayer Carlos García, secretario general de la citada organización.

Ante las consultas de los jóvenes, la Oficina del Defensor del Soldado informó de los errores cometidos en el sorteo y de las posibilidades que tienen de recurrirlo. Además, la ODS se ha puesto a dispo-

**La organización insiste en que no tiene intención alguna de recurrir la polémica lotería**

ción de los afectados para apoyarles y darles el soporte técnico-jurídico necesario en la elaboración de los recursos.

En cuanto a la conveniencia de anular el sorteo, el secretario general de la Oficina aseguró que con ello se pueden resolver

algunos problemas, pero también generar otros nuevos, "con los que ya se han librado y con la gente que ya sabe dónde le toca y cuándo se incorpora".

Así, la solución que propone la Oficina del Defensor del Soldado es respetar los 16.442 excedentes de

cupos que ya han salido, así como la asignación de destinos, y abrir un nuevo excedente de cupo entre la gente que tiene destino "para igualar sus oportunidades con los otros".

Por otra parte, Carlos García insistió en que a pesar de la avalancha de jóvenes que quieren recurrir el sorteo, la ODS no va a recurrir la polémica lotería, ya que esto sólo pueden hacerlo los directamente afectados, y "en los juzgados no se nos reconoce como parte interesada", señaló.